

## ¿Qué hay detrás de la reorganización de NCO?

**Desde esta sección sindical denunciaremos públicamente que dicha reorganización no ha seguido las pautas que vienen definidas en el IV Convenio Marco, Capítulos V y X.**

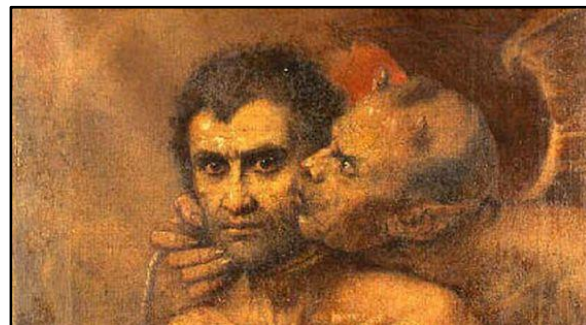
El pasado 19 de enero de 2018 se realizó la presentación de la nueva reorganización del departamento de NCO (Network Commercial Operations) en Endesa Distribución Eléctrica. SL.

Desde esta sección sindical denunciaremos públicamente que dicha reorganización no ha seguido las pautas que vienen definidas en el IV Convenio Marco, Capítulos V y X, donde se indica que previamente deberán formarse comisiones de trabajo para analizar los movimientos que afecten a los trabajadores y trabajadoras. Además hemos forzado la reevaluación de riesgos que está en marcha y en la que se está advirtiendo de esto, tanto a la dirección de la empresa como al personal implicado.

La dirección de la empresa únicamente nos presentó un organigrama sin concretar los afectados, qué horarios de trabajo iban a desempeñar y qué cambios funcionales aplicaban. Así mismo sabemos que la RD ha mantenido reuniones con los afectados presionando en algún caso con la asignación de plazas en otros territorios sin tener en cuenta los criterios de movilidad geográfica. Este hecho nos obligó a mantener una reunión con la dirección de Recursos Humanos quien nos desestimó todas y cada una de las propuestas al entender que no procedía crear una comisión con la RS para dichos cambios.

Recordar que en el caso de que se varíe el nombre de nuestro puesto de trabajo en la nómina o las funciones, antes de empezar a desempeñarlas, la empresa está obligada a realizar una nueva evaluación de riesgos, así como a impartir la formación necesaria para el desempeño.

Cuando la Dirección de Endesa propone una modernización de las relaciones laborales, no se refiere a mejorar u optimizar, sino a aplicar el ordeno y mando de manera contraria a los



*Esta modernización de las relaciones laborales que propone la dirección de la empresa no es la que entendemos como óptima.*

estándares de las mejores empresas en la optimización de los RRHH. Trabajadores y trabajadoras que participen y colaboren son términos mucho más amplios, que no se cumplen ni de lejos.

¿Qué hay detrás de esta reorganización?. Nosotros sólo vemos destrucción de empleo, precarización laboral, flexibilidad impune, desigualdad y presión a los trabajadores y trabajadoras. Digamos la verdad: después de haber colaborado con nuestro trabajo y esfuerzo en la obtención de unos beneficios históricos, así es como nos lo agradecen, unos y otros.

¡¡¡BASTA YA!!!! somos parte importante de la empresa y nos hemos ganado el derecho a la información y a la participación y no tener que “esperar a una nómina” para ver cuál es nuestro puesto de trabajo y que derechos y pluses nos han eliminado. ¡¡¡NOS LO HEMOS GANADO!!!